

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Moroleon, Guanajuato



HOMOCLAVE	MO-DSM-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	22-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
VENTA DE PIPAS DE AGUA			
Brindar el servicio de venta de agua potable para las zonas del municipio que no cuentan con este servicio.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Artículo 11 fracción III incisos del a) al h) de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Gto., Ejercicio Fiscal 2021.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Este servicio está dirigido para la población del Municipio Moroleón que tiene la necesidad de agua, siendo importante solicitarla con anticipación, ya que se tienen programadas las entregas conforme se realizan los pagos.			
PASOS			
1.-Para los solicitantes de pipas de agua por primera vez y sobre todo en zonas de complicado acceso primeramente se requiere de una visita de inspección del sitio, para corroborar la viabilidad de la entrega del agua.	2.-Para quienes ya han adquirido agua, pasar a la Oficina de Servicios Municipales en Presidencia Municipal por su boleta y realizar su pago en la Tesorería.		
3.- Se les programa el viaje de agua.	4.- Se les entrega el agua, avisándole al cliente de manera previa vía telefónica.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Indicar los datos de ubicación donde se requiere el agua, así como un número telefónico para su avisar cuando se vaya a entregar.		No se requiere.	
2. Realizar el pago.		No se requiere.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
No se requiere.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
La inspección es necesaria solamente cuando son clientes por primera vez y el sitio de entrega en zona de complicado acceso, como en las zonas rurales. En estos casos el supervisor de Parques y Jardines realiza la visita para verificar que el camino o acceso esté en condiciones donde no haya riesgo para el equipo y el personal.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRAMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. Martha Alicia López Vega	01 (445) 45 8 92 10	serviciospublicos.moroleon@gmail.com	

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
1.- de 200 a 450 lts. a \$ 55.00, 2.- de 451 a 1,100 lts. \$ 80.00 3.- de 1,100 lts. A 2,500 lts. A \$ 110.00 <b>Venta de Agua Con Flete</b> 1.- de 5,000 litros \$450.00 2.- de 10,000 litros \$ 550.00 <b>Venta de Agua Sin Flete</b> 1.- 5,000 litros a \$ 180.00 2.- 10,000 litros a \$270.00 En las pipas con flete se respetará la tarifa hasta 8 km., por cada kilómetro subsiguiente se pagará \$ 20.00	Caja de Tesorería, ubicada en Presidencia Mpal.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
Por evento.		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
No se tiene.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Servicios Públicos Municipales	
AREA O DEPARTAMENTO	Servicios Municipales	
DOMICILIO (S)	Hidalgo No. 30, Zona Centro, C. P. 38800, Moroleón, Gto.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
<b>Horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, horario para realizar pagos de derechos; de lunes a viernes de 8:00 a 14:45 horas.</b>		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Av. Ponciano Vega No. 972, Fundadores de Moroleón, C.P. 38800, Moroleón, Gto.	
TELEFONO (S)	445 45 8 92 10	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciopublico.moroleon@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Órgano del control interno (contraloría Municipal)	445 458 9222, 445 457 0001 Ext. 115	<a href="mailto:contraloriamoroleon15hotmail.com">contraloriamoroleon15hotmail.com</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Es recomendable conservar los recibos de pago o la factura, según sea el caso.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Lic. Oliver García Ramírez		